



El centro asistencial de Angol confirmó que se está desarrollando un sumario

Denuncian acoso laboral y sexual de auditor de hospital

6 El profesional fue separado de su cargo mientras se realiza la investigación.



John Bustamante
reveló problema al
dejar el cargo en
Malleco Unido.
Nuevo técnico es
Luis Pérez Franco.

pág. 7

Ex DT: cinco jugadores no actuaron de buena fe

Siniestros afectaron a familias en Las Acequias y Huequén

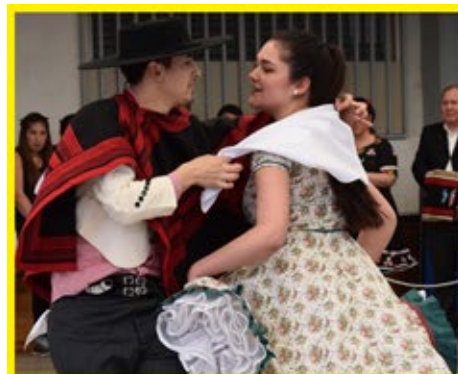
9 **Dos casas arrasadas
por incendios en Angol**

11 **ANGOL**
**Listos candidatos
a diputados (as)
por Distrito 22**

**Salud mental:
atención no
da abasto**



**Tres jardines
tuvieron mágico
encuentro**



SAHARA

Le conviene
Ropa y Calzado de Huaso



Alcalde Enrique Neira dijo que esta labor se está efectuando a petición de dirigentes vecinales

Por seguridad podan y talan árboles en más de 15 sectores de Angol

Algunos estaban generando problemas hace largo tiempo, entre estos levantando las veredas. Parte de los cortados serán reemplazados con especies nativas, dijo el jefe comunal.

ANGOL.- Una intervención consistente en la poda y también tala de árboles que estaban generando alguna situación seria de riesgo para los vecinos de la ciudad de Angol, está efectuando la Municipalidad de la comuna ya desde hace algunos días.

Así lo confirmó a Malleco7 el alcalde Enrique Neira, quien dijo que la intervención se está efectuando con la poda y en algunos casos con la tala de árboles, tarea que se está efectuando entre 15 y 20 sectores distintos de la capital de Malleco.

POR SEGURIDAD

Enrique Neira dijo que quería dejar muy claro que estas podas y talas se están efectuado a petición de los propios dirigentes vecinales. "Todos solicitados por los vecinos y vecinas que viven en los

distintos sectores donde estamos interviniendo, eso lo quiero dejar en claro, que esto se venía desde hace tiempo planificando en base a las presentaciones que hacían las y los dirigentes de los distintos sectores, desde Huequén al Retiro", indicó.

"La idea es hacerlo por seguridad, aquí no es nada más que eso, aquí no hay ninguna otra cosa de por medio, sino que entregar la seguridad a las familias que viven en los distintos sectores", agregó el jefe comunal en diálogo con Malleco7.

En esta misma línea de favorecer la seguridad, Enrique Neira agregó que las intervenciones se están efectuando porque algunos de estos árboles estaban generando problemas hace ya largo tiempo, entre estos serios inconvenientes estaban levantando las veredas de las calles.



Uno de los lugares que se intervino fue la ribera del estero Pochochingue, cerca de la Casa de la Inclusión, en calle Manuel Bunster con Covadonga.

REEMPLAZO

Algunos de los árboles que sean talados serán reemplazados. "La idea de nosotros, en todo caso, es que los que podamos reemplazar con otros tipos de árboles, nativos, por cierto, lo vamos a hacer, porque hay algunas partes donde sí podemos colocar arboles nuevos", dijo el alcalde.

Para efectuar esta labor fue seleccionada una empresa mediante un proceso de licitación, que efectuó la Municipalidad de Angol.

Esta tarea se inició hace más de una semana en la ciudad y, según indicó el alcalde Neira, las labores deberían

estar terminadas en los próximos días.

Uno de los lugares donde se efectuaron estos trabajos fue en la ribera del canal Pochochingue que está cerca de la Casa de la Inclusión, en Bunster con Covadonga, donde era evidente el riesgo por la existencia de álamos de grandes dimensiones, los que fueron talados.

Para efectuar estas labores ha sido necesario suspender temporalmente el tránsito vehicular en algunas calles de los sectores donde se ha estado efectuando, esto para facilitar los trabajos y por seguridad de los mismos conductores.

Ana Llao, consejera nacional mapuche ante Conadi

"No aceptaremos reformas que desmantelen la Ley Indígena"

La consejera nacional mapuche ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, Ana Llao, rechazó de manera categórica las modificaciones que el Gobierno pretende realizar a la Ley Indígena N° 19.253 y a su Fondo de Tierras y Aguas, según dijo, advirtiendo que "atentan contra el espíritu central de la norma y vulneran los derechos territoriales de los pueblos originarios".

Ana Llao cuestionó que las propuestas en materia de tierras emanadas desde la Comisión por la Paz

y Entendimiento "carecen de validez territorial previa a la consulta", señalando que "lo mínimo es que nuestro pueblo sepa con claridad qué se está consultando, y eso hoy no está ocurriendo. No se puede cumplir con un trámite formal mientras se desconoce el consentimiento real de las comunidades".

La consejera enfatizó que en este proceso "está en juego nuestra existencia como pueblo para las próximas generaciones, ya que se pretende cerrar el proceso reivindicatorio territorial", lo que constituye un retroceso inaceptable.

Llao recalcó que cualquier reforma debe respetar el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, garantizando un consentimiento libre, previo e informado: "Defenderemos la Ley Indígena porque es la principal herramienta para la restitución y protección de nuestras tierras ancestrales. El Estado no puede imponer modelos que no nacen de nuestras comunidades", concluyó Ana Llao.



Fotografía cedida



Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



SONOMAX IMAGENOLOGIA
Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.
Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado.
Av. O'Higgins #1732 452 529444
Covadonga #40 452 719170 Angol





ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS
JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Tres del Colegio Saint George y otros dos del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey

Alumnos de Angol lograron medallas en Torneo de Matemáticas de la Ufro

Jóvenes están muy contentos con los resultados, al igual que sus compañeros, profesores y familias. En el Campeonato participaron más de 9 mil alumnos.

ANGOL.- Cinco alumnos de Angol, tres del Colegio Saint George y dos del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottereau, lograron excelentes resultados en el 18º Campeonato de Matemáticas organizado por la Universidad de La Frontera, de Temuco.

El Campeonato, con la participación de más de 9 mil alumnos de 120 establecimientos, se efectuó en dos jornadas online, en abril y mayo, y luego en dos presenciales, en junio y julio, en la misma Ufro, en Temuco.

SAINT GEORGE

En el mismo tres alumnos del Colegio Saint George obtuvieron medallas, como fueron Diego Fuentealba, de octavo básico, quien logró plata, y su hermana, Rosario, de segundo medio, quien también obtuvo

plata. A ellos se suma Amanda Tejo Pedraza, de primero medio, quien alcanzó bronce.

Consultado Marcelo Quilaman, profesor de educación física y encargado del área extraescolar del Colegio Saint George, quien acompañó la participación de los alumnos del establecimiento, dijo que ya antes habían participado en este Campeonato, pero este año lograron los mejores resultados con los tres alumnos mencionados.

Amanda Tejo, en diálogo con Malleco7, dijo que siempre le han gustado las matemáticas, y del Campeonato indicó que en las jornadas online los hicieron resolver 8 ejercicios en un tiempo de una hora, mientras en las presenciales tuvieron que encontrar respuestas para 4 ejercicios en dos horas.

Amanda agregó que estaba feliz con el



Amanda Tejo Pedraza obtuvo medalla de bronce en el Campeonato de Matemáticas organizado por la Ufro.

Según indicó el profesor José Luis Iluffi, coordinador de Matemáticas del Liceo Enrique Ballacey, Juan Andaur y Cristóbal Medina lograron medallas, pero no pudieron acudir a la ceremonia de premiación porque el profesor que estuvo encargado de sus participaciones, Benjamín Palacios, ha estado con licencia médica. Ellos lograron medallas de plata.

Consultado Juan Andaur, dijo que desde pequeño las matemáticas han sido su fuerte y le gustan, porque es “un área bastante concreta y versátil que se puede aplicar en prácticamente todo, porque los cálculos, medidas precisas son muy relevantes en la mayoría de los objetos del día a día”.

En tanto, Cristóbal agregó que “cuando uno entiende las matemáticas se siente bastante divertido el hecho de saber que estás estudiando, por ejemplo, algo complejo, algo del cálculo y saber que lo estás haciendo bien; uno puede pasar dos, tres, cuatro horas haciendo ejercicios y divirtiéndose haciéndolos”.

Por último, el profesor José Luis Iluffi, dijo que para ambos alumnos las matemáticas son algo innato, por lo que como profesores sólo tienen que orientarlos y darles algunas indicaciones.

resultado obtenido, al igual que sus padres, quienes sienten un sano orgullo por ella. La alumna igualmente indicó que el Colegio Saint George, en un acto interno el lunes de la semana pasada, reconoció el logro de Diego, Rosario y de ella. “Esta semana nos hicieron un reconocimiento, nos llamaron para nombrarnos y decir lo que logramos en el Campeonato y nos felicitaron”.

El profesor encargado del área de Matemáticas y quien incentivó a los alumnos a participar fue Richard Castillo.

LICEO BALLACEY

Quienes también obtuvieron medallas en este Campeonato fueron los alumnos del Liceo Enrique Ballacey, Juan Andaur, de tercero medio, y Cristóbal Medina, de cuarto medio, quienes ya habían participado antes, también con excelentes resultados.



También lograron medallas Juan Andaur y Cristóbal Medina, del Liceo Bicentenario Enrique Ballacey, aquí con el profesor José Luis Iluffi.

Banda reafirmó compromiso con creación artística desde Malleco

Alucso estrenó “Sentado en el Tiempo” en plataformas digitales

Alucso, cuya mayoría de sus miembros son de la provincia de Malleco, anunció el lanzamiento de su nuevo sencillo “Sentado en el Tiempo”, el cual está disponible a partir del viernes pasado en todas las plataformas digitales.

La propuesta musical de Alucso destaca por su versatilidad y frescura, fusionando influencias de pop, R&B, jazz y otros géneros, creando un sonido único que conecta con distintas generaciones de oyentes.

“Sentado en el Tiempo” es una

invitación a detenerse, respirar y contemplar la vida desde otra perspectiva. La canción combina arreglos delicados con una producción moderna y detallista, logrando un equilibrio entre lo íntimo y lo expansivo.

En la canción destacan Luis Alarcón, en composición y voz; Karla Reyes, en batería; Sebastián Bustos, en bajo y teclados; y Samuel Saldías, en guitarras.

La producción musical estuvo a cargo de Sebastián Bustos y Luis Alarcón, quienes trabajaron minuciosamente para

capturar la esencia emocional y sonora de la pieza.

Con este estreno, Alucso reafirma su compromiso con la creación artística desde Malleco y La Araucanía, buscando proyectar su música a nuevos públicos y abrir espacios de difusión para la escena regional.

“Sentado en el Tiempo” está disponible en Spotify, Apple Music, YouTube y todas las plataformas de streaming.



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Propuestas para Malleco de candidatos al Congreso

La Provincia de Malleco tiene grandes problemas que se han arrastrado a través de gobiernos de distinto signo político, los que producen una notoria afectación en sus habitantes en los sectores urbanos y rurales, por lo que el actual periodo electoral es una oportunidad para la gente pueda analizar cuál o cuáles de los candidatos a diputados y senadores tienen considerados estos déficits y propuestas racionales para avanzar en soluciones.

Entre estos serios problemas, en el ámbito de la salud, están las largas listas de esperas quirúrgicas y de consultas de especialidad, la necesidad de fortalecer el enfoque preventivo y la cobertura de la atención de salud mental en todos los

niveles.

Otro de los grandes déficits es la falta de oportunidades laborales, lo que ha disparado el trabajo informal, especialmente del comercio con estas características, y también los bajos sueldos que se pagan, por lo que muchas personas se ven obligadas a ir a trabajar a otras regiones, con la consecuente afectación familiar.

La falta de acceso al agua potable que sufren más 15 mil personas en el mundo rural es otro gran déficit, quienes, mediante camiones aljibe, reciben una cantidad exigua de la misma; la excesiva demora en los proyectos de agua potable rural en nada contribuye a resolver este drama.

También hay grandes problemas en conectividad rural, con una parte importante de los caminos en malas condiciones, lo que afecta la calidad de vida miles de familias y conspira contra el desarrollo productivo.

Otra de las grandes preocupaciones de Malleco son los bajos resultados que se siguen obteniendo en los establecimientos educacionales, especialmente en los municipales.

Con la situación de la violencia rural más controlada en la provincia de Malleco en el actual gobierno, es esperable que los candidatos aborden el problema del aumento de la delincuencia en las zonas urbanas, pero no sólo con la receta de más recursos policiales e investigativos, que es algo que se está haciendo y debe seguir, sino también con medidas que apunten a enfrentar déficits sociales que favorecen el reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado.

La ciudadanía tiene la gran responsabilidad social de analizar cuál o cuáles de los candidatos tienen las mejores propuestas para enfrentar los problemas que afectan a la gente.

Opinión

La huella invisible del smog

Crecí en Santiago, una capital marcada por su cercanía con autopistas, industrias y escasez de áreas verdes. Como muchas otras comunas del país, entre ellas Temuco, Pitruftuén y Padre Las Casas como las más afectadas por la polución, ha sido históricamente más expuesta a la contaminación ambiental que otras zonas mejor equipadas y con mayor inversión urbana.

Esa desigualdad territorial fue una de las razones que motivó la investigación que desarrollo junto al equipo del Doctorado en Políticas Públicas y del Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS) de la Universidad Mayor. En este estudio analizamos el impacto de la contaminación del aire —específicamente del material particulado fino (MP2,5)— sobre el desarrollo cognitivo de niños, niñas y adolescentes del Gran Santiago, utilizando datos longitudinales recolectados durante más de



Por Cynthia Córdova Orellana, investigadora postdoctoral CEAS – Universidad Mayor & Ciencia e Innovación para el Futuro.

una década.

Los resultados son elocuentes: por cada aumento de 1 µg/m³ en las concentraciones de MP2,5, los menores evaluados presentaron una disminución promedio de 7,5 puntos en las pruebas que miden desarrollo cognitivo. Esta cifra, aunque técnica, se traduce en un impacto real y concreto sobre la capacidad de aprendizaje y el rendimiento escolar de miles de estudiantes en nuestra ciudad.

Una de las principales conclusiones es que los efectos de la contaminación no se limitan al sistema respiratorio, como suele ser el foco de las políticas públicas, sino que también afectan procesos neurológicos y cognitivos clave, especialmente durante la infancia. Y lo más relevante: estos impactos se distribuyen de forma desigual, concentrándose en comunas con menor acceso a áreas verdes y mayor exposición a fuentes contaminantes.

Frente a esta evidencia, es urgente ampliar el

enfoque de las normativas de calidad del aire. Hasta ahora, la regulación en Chile ha estado centrada en prevenir efectos agudos a corto plazo, como crisis respiratorias o enfermedades cardiovasculares. Pero el daño cognitivo, silencioso y acumulativo, también debe ser considerado en la formulación de políticas ambientales y urbanas.

Las áreas verdes no solo cumplen un rol estético o recreativo; también pueden funcionar como amortiguadores de contaminación y promotores del bienestar cognitivo. Por eso, avanzar hacia una distribución más equitativa de espacios naturales en la ciudad no es solo una mejora urbana: es una acción concreta de justicia ambiental.

Desde la academia, nuestro deber es generar evidencia para respaldar mejores decisiones. Hoy, con estos datos, tenemos una oportunidad para actuar antes de que esta huella invisible siga marcando generaciones futuras.

Esta investigación contó con el apoyo del FONDECYT N°11230919 a cargo del Dr. Rodrigo Pérez Silva y el Núcleo Milenio para el Desarrollo Integral de los Territorios (CEDIT).

Opinión

Guindas o frambuesas

¿Como para no creerlo ah?, se sabe que los políticos en campaña tiran mentiritas y se acomodan a los pedidos de los votantes, pero la candidata del Partido Comunista ya escapó de todos los márgenes. “Sabes cuál fue mi primera pega?... de temporera... cortaba fruta... sabes que trataba de acordarme si era guinda o frambuesa, pero no puedo acordarme bien”. Como dijo un amigo argentino... ¿qué querés que te diga? Yo a veces paso por bosques de pino en explotación y el olor de la madera y la sabia me traslada automáticamente 34 años atrás a un bosque en Cerro Alto, en Purén, en el año 1991 cuando con un tío explotamos un bosque un rico verano con 32 grados. O cuando paso por una lechería o engorda y siento el olor a ensilaje bien hecho y me traslada al Fundo de Villarrica donde hice mi práctica en 1995 en una engorda de 5000 novillos. Lo podemos hacer más cercano el ejemplo con un meme de una temporera que decía “mire que no se va a acordar que fruta cortó...” “Yo hago un compromiso y es que no voy a mentir”... “no ve que yo nací en cuna de mimbre”... y “mi sector no prodiga la violencia”, y “jamás nacionalizaremos el cobre y el Litio”... (jeje).

Que terrible, que nivel de chabacanería, cuanta carencia de peso en una candidatura, y no lo digo porque no sea mi opción, pero en antiguas candidaturas había personajes de ambos sectores políticos que tenían un cierto calibre de presencia en el desarrollo de sus campañas. En todo caso observando con paciencia y atendiendo a la lógica y a los números la candidatura de esta dama estaba perdida el día que se le ocurrió ser candidata, es más, quizás estaba perdida el día que se puso la polera del perro matapacos, aunque su excelencia actual se puso una polera con la imagen del Senador Jaime Guzmán acribillado e igual salió elegido, pero como escribí en una columna anterior la culpa no es del chanco, así que ahora veremos si quedan de esos iluminados que toman tan buenas decisiones.

Terminando con la observación de nuestra temporera criada en cuna de mimbre, ella está clara de que no ganará la elección, según su discurso ella confía en el segmento indeciso, sin embargo, dentro de su propia



Por Francisco Roa Baeza

votación ha bajado 5 puntos, y los indecisos después de la primaria se cargan al caballo ganador, ese fenómeno es algo básico en todo caso, repetido elección tras elección. Y aun así la verán feliz sonriendo y bailando cumbia porque al parecer su negocio no es la Presidencia pues, su negocio es la posterior candidatura al Senado, en donde con el puñado de rojos que la sigan la pondrán en el Parlamento ganando más de 15 palitos y haciendo un 50% de la pega que un Presidente. Sin embargo, esta carrera Presidencial ha servido bastante a mi parecer, ha demostrado una vez más la facilidad de las vueltas de chaqueta y la capacidad para ir contra los propios supuestos principios con tal de mantenerse en el poder como es el caso de los señores Aedo y Huenchumilla, por ejemplo. O de la aun falta de cohesión previa a la primera vuelta de nuestra derecha en estas últimas elecciones.

En fin, a ver... voy a tratar de recordar... ¿eran guindas o frambuesas?

Carencia de recursos y escasez de profesionales en centros de atención en Angol

Cobertura en salud mental es insuficiente para demanda

Psiquiatría del Hospital de Angol cuenta con 10 facultativos de la especialidad, que atienden a una población de usuarios cercana a los 3 mil pacientes.

ANGOL.- Según el psiquiatra del consultorio de especialidades del Servicio de Psiquiatría del Hospital de Angol, Marco Ochoa, pese a que en el tema de salud se busca “con mucha intensidad” responder a las necesidades reales de la población, siempre hay un déficit en esta materia en la cobertura.

En ese contexto, el facultativo, junto a la trabajadora social Jasmín Ávila, explicó a Malleco7 que el sistema de salud mental, en general en Chile, no da abasto para cubrir las necesidades de la población, debido a que existe una creciente demanda y una falta de recursos humanos y técnicos que dificultan el acceso de toda la gente a una atención adecuada y de calidad.

Producto de aquello se generan listas de espera para acceder a consultas, tratamientos y seguimientos en salud mental, lo que puede empeorar la condición de las personas. A lo anterior

hay que sumar la escasa oferta privada, la cual suele ser costosa y no está al alcance de todos, limitando las opciones de los pacientes.

DOTACIÓN

El doctor Marco Ochoa explicó que la Unidad de Psiquiatría del Hospital de Angol atiende a toda la Red Malleco Norte (Angol, Renaico, Los Sauces, Purén, Collipulli y Ercilla) y que trabajan en dicha unidad 70 funcionarios, desde paramédicos a facultativos, de los cuales sólo 10 son psiquiatras que deben atender entre 2.000 y 3.000 pacientes de las diferentes comunas.

Al ser consultado si la cantidad de psiquiatras en Malleco Norte es suficiente, Ochoa señaló que seis de ellos son adultos y cuatro infantiles. “La dotación siempre es insuficiente, porque la idea es dar mayor cobertura; con más profesionales se podrían hacer más cosas”.

INHIBE



El doctor Marco Ochoa y la trabajadora social, Jasmín Ávila, detallaron la situación de la atención psiquiátrica en Malleco Norte.

Reconocen que hay un alto número de pacientes que no han sido detectados, porque muchas personas por error creen que llegar a un recinto de salud psiquiátrico es sinónimo de demencia, lo que, lamentablemente, inhibe su interés de consulta.

El sistema psiquiátrico de Angol incluye también al Hospital de Día Adulto y Día Niños y la unidad de hospitalización del recinto asistencial angolino. También cuenta con el apoyo de la Atención Primaria de la Salud Municipal.

CUPOS

Detalla que el Hospital de Día considera 20 cupos de atención, mientras que Psiquiatría Adulto del Hospital de Angol ofrece 12 camas de hospitalización; una cifra similar registra Psiquiatría Infantil.

Sin embargo, Ochoa explicó que Psiquiatría del Hospital de Angol “no espera que lleguen los pacientes, sino que sale a hacer una búsqueda activa de estos en los distintos territorios en los que trabaja”, agregando que “esto no se hace en otros lugares con la constancia y disciplina que se hace aquí”.

En la pesquisa de los casos

El apoyo de la Atención Primaria en Angol

El apoyo de la Atención Primaria de Salud de Angol es importante en el trabajo de Psiquiatría en la comuna, dijo el doctor Marco Ochoa. En ese contexto, la enferma a cargo de la coordinación del Departamento de Salud Municipal, DSM, Marcela Díaz, señaló a Malleco7 que cada Cesfam tiene flujograma de atención en salud mental y un protocolo de trabajo, con particularidades en ciertos aspectos relacionados al agendamiento.

Agregó que cuando se pesquisa a un paciente con patología de salud mental se deriva para ingreso a través de un médico del APS y una posterior atención psicológica. Los controles de seguimiento lo hacen los trabajadores sociales y los propios psicólogos.

salud, a través de un instrumento llamado tamizaje (aplicación de pruebas o exámenes a personas para identificar posibles enfermedades o trastornos, con el objetivo de detectar a tiempo posibles problemas y permitir una intervención temprana) y en base a eso se categoriza al paciente respecto al grado de su condición.

CONDICIÓN

Esos procesos determinan la condición del paciente y, en caso de que sea necesario, la derivación a un psiquiatra del hospital que atiende al Cesfam. Actualmente hay 3.121 personas ingresadas al Programa de Salud Mental de la APS, en Angol.

Al ser consultada si el sistema da abasto, Marcela Díaz dijo que “no, porque si bien el usuario recibe su ingreso médico, después sigue el tratamiento psicológico, el cual debería ser semanal o cada 15 días, en la mayoría de los casos se atienden una vez al mes con psicólogo”.



En la atención de pacientes

La importancia del Hospital de Día

El doctor Marco Ochoa explicó que el Hospital de Día atiende a los pacientes que están lo suficientemente graves para que no puedan estar en sus casas y no pueden ser atendido en un policlínico común y corriente, sino que deben ser vistos por equipo multidisciplinario varias veces en la semana. Los cupos se van liberando para otros postulantes en la medida que estos pacientes vayan mejorando su condición de salud mental.

Señaló que dichos pacientes pasan el día en el Hospital y duermen en su casa y que es una hospitalización parcial. “Puede haber enfermedades mentales muy severas y si ese hospital diurno no es suficiente como para que el paciente esté bien, entonces vamos a tener que hospitalizarlo en una cama acá en el Hospital y va a tener que quedarse a un tratamiento integral con nosotros”.

CAMBIO DE PERFIL

Explicó que hasta hace 10 años “nuestros pacientes tenían enfermedades psiquiátricas, como esquizofrenia, psicosis maniaco depresivas, depresiones severas, pero ahora cambió el perfil, porque en su gran mayoría, son por situaciones derivadas del consumo de drogas y alcohol, lo que les genera perturbaciones de conducta; muchos llegan derivados desde los tribunales”.

Explicó que también trabajan conjuntamente con los pacientes y sus familias, que son sus redes para ayudar en su proceso de recuperación. Se reúnen con ellos y los equipos médicos, actos que se transforman en una voz válida para la toma de decisiones respecto a orientar el tratamiento.

REDISEÑO

Indicó que actualmente están en rediseño del Programa de Salud Mental, que establece y agiliza las fechas de atención. Están trabajando en la pesquisa precoz de los pacientes en



Nuevo escándalo afecta a dos funcionarias y se indagan más casos

Investigan a auditor del Hospital de Angol por eventual acoso sexual y laboral

Profesional fue suspendido mientras se realiza sumario administrativo en su contra.

ANGOL.- Una nueva situación compleja remece el Hospital de Angol, luego que se conociera la semana pasada que el jefe de Auditoría del recinto asistencial, M.E.R.G., fuera denunciado por un eventual acoso laboral en contra de dos funcionarias, así como también por un presunto acoso sexual, el cual habría cometido en contra de una de ellas.

Producto de aquello, la Dirección del Hospital angolino determinó un sumario administrativo, razón por la cual el profesional se encuentra suspendido de sus funciones desde hace al menos dos semanas. Una de las afectada por los hechos, también tendría una jefatura en un importante departamento de ese recinto asistencial y la otra es una subalterna de ésta.

HACE 8 MESES
Según lo que pudo establecer Malleco7, las

denuncias de ambas funcionarias se habrían venido gestando desde hace al menos ocho meses, sin que existiera alguna acción por parte del director del establecimiento de aquel entonces, Daniel Vargas, quien, recordemos, fue cesado de sus funciones a mediados de abril por, eventualmente, haber presentado certificados de postítulos falsos para postular a ocupar el cargo de ese recinto asistencial, situación por la que existe una investigación en curso en la Fiscalía.

Asimismo, los antecedentes indican que pese a que las funcionarias no recibieron una respuesta adecuada respecto a la denuncia que hicieron en ese momento, continuaron insistiendo en el tema, producto de lo cual el actual director (s) Jorge Frías (que reemplazó a Vargas), tomó las riendas en el asunto y acogió el requerimiento, ordenado un sumario administrativo



Fotografía archivo Malleco7

El hospital de Angol se vio envuelto en nuevo escándalo en producto de una grave denuncia en contra del auditor del recinto asistencial.

en contra de M.E.R.G. para aclarar los hechos.

TRANSPARENCIA
En ese contexto, el fiscal que fue designado para investigar el caso, determinó, para dar transparencia al proceso y evitar intervenciones, que el jefe de Auditoría del Hospital fuera suspendido del cargo, mientras que se establece qué fue lo que ocurrió.

Este medio de comunicación, también, conoció a través de información entregada por colegas de las afectadas y otros funcionarios, que si bien son dos las denuncias formales en contra de M.E.R.G. (las realizadas por ambas funcionarias), se habrían sumado otras acusaciones similares en el mismo recinto hospitalario en contra del jefe de Auditoría del Hospital.

DIRECCIONES
Malleco7 consultó al director (s) del Hospital de Angol, Jorge Frías, quien a través de WhatsApp, solamente señaló que “está en curso una investigación”. Lo propio señaló el director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, Jorge Montes, quien se excusó de hablar, indicando que se trata de un proceso sumarial que está en curso y que es de carácter reservado, por lo tanto, no se pueden entregar mayores antecedentes.

Señalar que un auditor cumple, en este caso, con otorgar apoyo a la máxima autoridad del hospital mediante una estrategia preventiva, proponiendo como producto de su acción, políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión y para el salvaguardo de los recursos que les han sido asignados.

Intervención focalizada de Seguridad Pública Reunión en poblaciones El Bosque y Los Presidentes

El jueves pasado, el jefe de Seguridad Pública, Felipe Fernández sostuvo importante reunión de trabajo en conjunto de Carabineros y con presidentas de las juntas de vecinos “El bosque” y “Los presidentes” de Angol.

En la oportunidad se abordaron las problemáticas delictuales de ambos sectores, como también factores situacionales que inciden en la percepción de seguridad de los vecinos, (sitios eriazos, vehículos abandonados, luminaria en mal estado, árboles con exceso de follaje etc.), razón por la cual se comprometieron acciones preventivas por parte de todos los convocados.

ACCIONES
Dichas acciones apuntan a realizar charlas de organización en seguridad a la comunidad, operativos de fiscalización, retiro de vehículos abandonados, cooperación conjunta de

sistemas de televigilancia vecinal, servicios de patrullaje preventivo, tanto por Carabineros como de Seguridad Pública, y acciones de patrullaje aéreo por parte del equipo dron en la detección de individuos, puntos de venta y consumo de drogas en el sector.

A su vez, se planteó la necesidad de incrementar la participación de la comunidad de ambas juntas de vecinos en el desarrollo de acciones preventivas conjuntas, para erradicar situaciones delictuales y de incivildades mediante la “denuncia” y la organización comunitaria.

DENUNCIAR
Finalmente se recalcó la importancia de efectuar las denuncias a los cuerpos policiales Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio Publico y de forma anónima mediante el programa Denuncia seguro #4242 como mecanismo de denuncia “anónima”.



Fotografía cedida

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Casa con sitio de gran extensión

A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento

Elige bien

Marque el 962370502
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.



Sorprendente declaración entregó John Bustamante en diálogo con Malleco7

Ex DT de Malleco Unido: había jugadores que “no estaban actuando de buena fe”

Ayer el Club oficializó a su nuevo técnico, Luis Pérez Franco, quien tiene una exitosa carrera.

ANGOL.- Luego de la derrota de local por 2 a 1 ante Municipal Puente Alto, Malleco Unido en menos de 24 horas cesó su técnico, John Bustamante, y nombró a su nuevo DT para buscar clasificar a la Liguilla de Ascenso de la Tercera A: Luis Pérez Franco, quien tiene una exitosa carrera con varios ascensos a la Segunda Profesional.

En diálogo con Malleco7, el técnico saliente dijo que hubo jugadores que no actuaron de buena fe.

FUERTE CAMBIO

Lo ocurrido con Malleco Unido bajo el mando de John Bustamante este 2025, luego de lograr con el mismo el ascenso a la Tercera A, es sorprendente y difícil de

entender, ya que en gran parte de la primera rueda mostró buen fútbol y llegó a ser puntero, sin embargo, todo empezó a cambiar con el partido que perdió de local ante Lautaro de Buin.

A partir ahí Malleco Unido comenzó a exhibir un nivel muy distinto, viéndose feble en defensa, con pocas ideas en el mediocampo e impreciso y con falta de gol en ataque. Era como si fuera otro equipo. En adelante en siete partidos cosechó seis derrotas, tres de local y tres de visita, y un empate ante Imperial Unido como forastero.

Así, tras la última derrota del domingo ante Puente Alto fue sellada la salida de Bustamante como DT de Malleco Unido, y aunque el presidente del Club, Carlos Martínez, dijo que dio un paso al costado y se consensuó su salida, el técnico planteó algo distinto, que le comunicaron que no seguía, aunque él quería permanecer porque creía que podía terminar con la mala racha.

DIALOGO CON DT

Ese domingo cuando ya se había sellado la salida de Bustamante, Malleco7 dialogó telefónicamente con él y se le preguntó a qué creía que se debía el cambio tan radical en el juego del equipo, y dijo que hubo varios factores que comenzaron a incidir, como en algún momento el atraso en el pago de sueldos y de los



John Bustamante dejó el domingo en la noche del ser el técnico de Malleco Unido.

aportes a todo el plantel, los problemas generados con la elección de la directiva del Club, por lo que su personalidad jurídica estuvo sin vigencia, y lo más sorprendente, que había jugadores que no estaban actuando de buena fe.

“Todo eso comenzó a desvirtuar algunas cositas el rendimiento, y ahora también me enteré de que había unos temas internos del plantel, hay como cuatro o cinco jugadores identificados que no estaban actuando de buena fe”, dijo Bustamante.

Al plantearle que la hinchada está agradecida de su gestión por haber conseguido el ascenso a la Tercera A, Bustamante dijo que “por mi parte y por mi familia estamos muy agradecidos, sobre todo de la hinchada, y de los jugadores que fueron leales hasta el final”, pero sí dijo que estaba con pena porque creía que trabajando con la dirigencia se podía haber revertido la mala racha.

Consultado ayer el presidente de Malleco Unido por lo planteado por

Bustamante, dijo que, respecto del último punto, que había jugadores que no actuaron correctamente, ya era tarde para plantearlo, porque el técnico tuvo toda una primera rueda para darse cuenta.

Más allá de todo esto, ayer Malleco Unido publicó un comunicado en el cual agradeció la entrega, amor y profesionalismos con la cual actuó el cuerpo técnico liderado por John Bustamante, que “fueron fundamentales para lograr el ascenso de categoría”.

NUEVO TECNICO

En todo este contexto, ayer Malleco Unido mediante un comunicado público informó que su nuevo director técnico es Luis Pérez Franco, cuya “experiencia se avala por importantes logros y ascensos a lo largo de su carrera”, mencionando ascenso a Segunda Profesional con Deportes Linares, Trasandino de Los Andes, Provincial Ovalle y Santiago City.



Ayer Malleco Unido confirmó que su nuevo técnico es Luis Pérez Franco.

Patinadores de la ciudad logran excelentes resultados

Selectivo Regional de Patín Escuela se efectuó en Angol

Muy buenos resultados lograron los patinadores del Club Nahuelbuta Roller y del Taller Municipal de Patinaje Angol, TMP, en la tercera fecha del Selectivo Regional Patín Escuela, que se efectuó el sábado en el Patinódromo, ubicado en el Parque Escuela Normal de Angol.

En esta tercera fecha del Selectivo participaron los clubes Ñielol Roller y Atumalen, ambos de Temuco; Vilcún Rollers, de esta comuna; Team Cunco y Lienko, de Cunco; Team Renaico; y de la capital de Malleco, Nahuelbuta Roller; Angol Sobre Ruedas y el Taller Municipal de Patinaje Angol, TMP, que fue el organizador.

Este Selectivo, según lo indicado por la presidenta del Taller Municipal de Patinaje Angol, Francisca Ortega, se disputó en nueve categorías, hombres y mujeres,

desde 4 años hasta los 60 años o sénior. Este torneo se realiza para seleccionar a los patinadores de La Araucanía que representarán a la región en el nacional de la especialidad, que será el 25 de octubre en Curicó.

A este nacional concurrirán los deportistas que logren los mejores puntajes acumulativos en los cuatro selectivos.

RESULTADOS

En el selectivo que se efectuó en Angol varios deportistas del Club Nahuelbuta Roller obtuvieron excelentes resultados: Josefa Silva, primer lugar en 4ta Damas; Damián Carrillo, primer lugar en 5ta Varón; Bastián Villalobos, tercer lugar en 6ta Varón; Valentina Herrera, tercer lugar en 6ta Damas; Sofía Navarro, segundo lugar en juvenil damas; y Arturo Ordóñez, primer lugar en Adulto



Varón.

Igualmente, el Taller Municipal de Patinaje Angol logró excelentes resultados: Florencia Sánchez, primer lugar en 5ta Damas; Tomas Véliz, segundo lugar en 5ta Varones; Santiago Gutiérrez, tercer lugar en 5ta Varones;

Constanza Friz, segundo lugar en 4ta Damas; Martín Artigas, segundo lugar en 4ta Varones; Sofía Muñoz, tercer lugar en 3era Damas; Alonzo Guzmán, tercer lugar en 3era Varones; y Valentina Guzmán, segundo lugar en la categoría Pre-juvenil Damas.

Cristian Gacitúa se refirió al caso del condenado por femicidio de Constanza

Fiscal explicó qué significa cumplir sentencia en régimen cerrado

Indicó que sanción implica también programas de reinserción social, donde el adolescente accede a actividades orientadas a reincorporarse a la sociedad.

ANGOL.- El próximo lunes 25 de agosto, a las 13.30 horas, el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol dará a conocer la sentencia que deberá cumplir S.E.A.T.O., quien fue condenado el jueves pasado por el delito de femicidio íntimo en contra de la joven estudiante angolina, Constanza Herrera Zavalla (17), por un hecho ocurrido el 9 de septiembre del año pasado.

En ese contexto, el fiscal a cargo de la investigación, Cristian Gacitúa, señaló a Malleco7 que “la sanción que estamos pidiendo nosotros para este adolescente

es 10 años de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social, considerando que al momento de los hechos tenía 17 años”.

EXPLICACIÓN

Explicó que una sanción en régimen cerrado implica privación de libertad para el sujeto condenado en un centro para adolescentes, que en este caso está en la comuna de Cholchol, debido que cuando cometió el delito era menor de edad. De hecho, pasó su medida cautelar en dicho lugar.

“Esta privación de libertad, como la



El fiscal Cristian Gacitúa explicó qué es el internación en régimen cerrado que deberá cumplir el joven condenado por el femicidio de Constanza Herrera.

que también contempla una serie de opciones de cumplimiento, lo que queda sometidos a informes que debe elaborar el mismo centro de detención o el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para ver cómo está cumpliendo con el

programa el adolescente, donde se evalúa su conducta y comportamiento y varios factores que inciden en este proceso.

LO QUE PODRIA

Incluso en algún momento, de acuerdo a esos informes, el joven podría ser derivado a terminar de cumplir su pena en un recinto penal para adultos, en el caso que no sea positiva su conducta y no haya mostrado cumplimiento de los objetivos

Asimismo, manifestó que también el joven podría acceder a modificaciones de la sanción, basado en que eventualmente cumpla con todos los objetivos y haya una efectiva visualización de reinserción social para él. Aquello implica que pueda pasar a cumplir, eventualmente, la sanción con una menor intensidad. “Eso va a depender como va cumpliendo”.

sanción lo dice, implica también programas de reinserción social, donde someten al adolescente a una serie de actividades que lo orientan a reincorporarse socialmente”, sostuvo. Aquello implica, por ejemplo, completar su régimen de estudios, debido que cuando ocurrieron los hechos estaba cursando cuarto medio; “y si ya es mayor de edad y había estado en algún trabajo, la idea es que inicie algún oficio enfocado en su reinserción social en el futuro, una vez que egrese tras cumplir su pena”.

ORIENTADAS

Cristian Gacitúa señaló que las sanciones privativas de libertad, de la Ley Penal Adolescente, “también van orientadas a su responsabilización, en este caso por el grave delito que cometió y por el cual fue condenado”.

En ese contexto, el persecutor explicó

Brutal robo con violencia en Angol

Adolescentes golpearon a menor en plazoleta: presos

Con la medida cautelar de internación provisoria en el centro de menores de Cholchol, quedaron los adolescentes K.B.S.M. (16) y V.B.G.H. (15), quienes fueron formalizados el viernes por los delitos de robo con violencia y amenazas cometido en contra de un compañero de curso de uno de ellos.

Así lo explicó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores, quien señaló que el 4 de julio pasado, en horas de la tarde, en una plazoleta de Huequén, agredieron a un menor dejándolo con diversas lesiones. El Tribunal de Garantía otorgó un plazo de investigación de 40 días en la audiencia de control de la detención y formalización de realizada el viernes pasado.

PLAN

Indicó que días ante cometer el ilícito idearon un plan, creando una cuenta

de Instagram con el nombre de una mujer, incluida una imagen de la supuesta joven, con el cual comenzaron a contactar a la víctima, indicándole que lo quería conocer y acordaron una reunión en una plazoleta de Huequén para el 4 de julio en la tarde.

Agregó que cuando la víctima llegó al lugar fue abordada por los menores, quienes, tras solicitarle un papelillo, comenzaron a agredirlo, para luego sustraerle diversas especies, mientras que era amenazado con un arma por parte K.B.S.M. “Fueron especialmente agresivo con el otro menor”, sostuvo Mónica Flores.

A UNA BANCA

Luego de aquello lo levantaron y lo hicieron caminar a una banca, donde lo sentaron y nuevamente lo comenzaron a golpear, para luego seguir sustrayéndole especies, entre ellas un celular, las cuales fueron avaluadas en 350 mil pesos. Incluso en ese momento, según el relato del afectado, era amenazado con un cuchillo, mientras le decían que le iban a matar a su madre.

La víctima de este hecho era, incluso, compañero de curso del menor de 15 años V.B.G.H., según la abogada. Agregó que además del celular le sacaron las zapatillas, un polerón, una polera, una cadena de plata e incluso intentaron sacarle los pantalones para llevárselo.

Se cree que esta brutal agresión fue por alguna rencilla anterior que los agresores tenían con la víctima.



M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

Atracos fueron cometido por delincuentes encapuchados el miércoles y viernes pasado

En violentos asaltos armados roban 3 vehículos en Ercilla y Victoria

Autores de estos delitos usaron armas de fuego para intimidar a las víctimas e incluso efectuaron disparos.

ERCILLA – VICTORIA.- Tres violentos asaltos a mano armada se produjeron en los últimos días en las comunas de Ercilla y Victoria, en la Provincia de Malleco, atracos en los cuales delincuentes encapuchados sustrajeron tres vehículos: un automóvil, un furgón y una camioneta en que se movilizaban trabajadores de la empresa Frontel.

PIDIMA, ERCILLA

Los dos primeros asaltos ocurrieron en el sector de la Villa Pidima, en Ercilla, el miércoles pasado, a partir de las 19 horas. Aquí tres delincuentes a rostro cubierto, portando armamento largo y que se movilizaban en una camioneta marca Maxus, agredieron con golpes de puños al conductor de un automóvil Chevrolet, modelo Onix, y a otra persona que lo acompañaba, momento en que efectuaron tres disparos de arma de fuego al aire. Los antisociales se apoderaron del móvil en que iban las víctimas y huyeron por la Ruta R-400 en

dirección al poniente, hacia donde se ubican algunas comunidades. Con diferencia de pocos minutos, cuando estos antisociales salían de la Villa Pidima por la Ruta R-400 interceptaron a un segundo vehículo, que fue un furgón marca Citroën, modelo Berlingo. Aquí con arma de fuego larga intimidaron a su conductor, para hacerlo descender, para enseguida apoderarse del furgón y huir por la misma vía mencionada, en dirección al poniente. Según conoció Malleco7, el día jueves 14 de agosto, Carabineros detectó una camioneta Maxus similar a la que utilizaron los delincuentes para cometer los dos asaltos descritos, la cual transitaba por el radio urbano de Ercilla sin sus placas patente y cuando los policías intentaron fiscalizar a sus ocupantes, estos se dieron a la fuga en el móvil. EN VICTORIA En tanto el viernes 15 de agosto,



Fotografía referencial

Tres violentos asaltos para robar vehículos fueron perpetrados en Ercilla y Victoria en los últimos días.

venían los trabajadores, el cual no dejó herido a ninguno de ellos; ante esto, las víctimas se retiraron del vehículo en que venían a una zona boscosa para protegerse de los asaltantes, quienes huyeron en este móvil que sustrajeron y en la camioneta en que se movilizaban. Ambos asaltos fueron denunciados por las víctimas a Carabineros, cuyos efectivos, en coordinación con el Ministerio Público, efectuaron diligencias para dar con los autores de estos graves delitos.

alrededor de las 19:30 horas, cuando cinco trabajadores de Frontel regresaban desde Mulchén a sus domicilios en Victoria, en una camioneta Maxus, de color blanco, al llegar a esta comuna, en el kilómetro 1 de la Ruta R-575, fueron interceptados por un vehículo similar, en el cual se movilizaban dos sujetos. Uno de estos delincuentes extrajo un arma de fuego corta y efectuó un disparo al parabrisas de la camioneta en que

vehículo en que venían a una zona boscosa para protegerse de los asaltantes, quienes huyeron en este móvil que sustrajeron y en la camioneta en que se movilizaban. Ambos asaltos fueron denunciados por las víctimas a Carabineros, cuyos efectivos, en coordinación con el Ministerio Público, efectuaron diligencias para dar con los autores de estos graves delitos.

En los sectores de Huequén y Las Acequias

Incendios destruyen dos casas en Angol

Completamente destruida por el fuego resultó una vivienda que era habitada por un matrimonio, producto de un incendio que se generó alrededor de las 11 de la

mañana del sábado en la calle Dos Oriente, en el sector de Huequén, Angol. El hecho afectó a la vivienda que era habitada por el matrimonio compuesto por Alejandro Rivas, de 60 años, y María Araya, de 67, en la calle Dos Oriente, casi al llegar al sector del cerro. Al momento de iniciarse el fuego, en la casa estaba María Araya, quien resultó con quemaduras leves en su pelo y cara, según indicó su esposo, Alejandro Rivas, una vez que la emergencia había sido controlada. Alejandro Rivas dijo a Malleco7 que la casa



ellos la arrendaban y que lamentablemente no pudieron rescatar de la misma ninguna de sus especies, ya que el ser de madera el fuego avanzó muy rápido en la misma. Las llamas generaron un riesgo de propagación a otra vivienda ubicada en la calle Cuevas, atrás de la siniestrada, lo que fue evitado gracias al trabajo de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Angol, la familia que la habitaba y vecinos. En el lugar trabajaron también funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco de la Municipalidad de Angol, quienes entregaron una ayuda

de emergencia al matrimonio afectado. También laboraron ahí carabineros de la Primera Comisaría. EN LAS ACEQUIAS En tanto, la noche del domingo, pasado las 20 horas, se produjo otro incendio en Angol, el cual afectó a la vivienda propiedad de Rosa Aguilera Ruiz en el sector Las Acequias, la cual resultó completamente destruida por las llamas. En esta casa residían la señora Rosa Aguilera y una hija de ella, quien es funcionaria del Hospital de Angol.



VETLAB
NAWEL

LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea

Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147



TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA

AIR PRODUCTS AHORA EN ANGOL

Gases certificados para proteger a nuestros clientes

SEGURIDAD • CERTIFICACIÓN • CONFIANZA • CALIDAD



Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes



CASTRO & NOVA

+56 9 5618 1042 mauricio.castro@cnw.cl

San Martín 302, Angol



Organismos públicos también efectuaron controles en Feria Municipal de Angol, el sábado

Amplia fiscalización en feria Los Rieles

Se abrieron sumarios sanitarios por venta de alimentos sin ninguna autorización y se incautó carro de anticuchos al no estar clara la procedencia de su carne.

ANGOL.- Un copamiento para efectuar fiscalizaciones en la Feria Los Rieles, que se instala en lo que fue la antigua línea férrea, entre la Avenida O'Higgins y la calle Leonardo Sobarzo Rojas, ex Los Boldos, entre Esmeralda y Campo de Marte, y en la Feria Municipal ubicada en la última calle mencionada, efectuaron el sábado personal de Carabineros, Policía de Investigaciones, Seguridad Pública de la Municipalidad,

y también fiscalizadores de la Seremi de Salud y del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, en la provincia de Malleco.

DENUNCIAS PREVIAS

Esta amplia fiscalización se efectuó entre las 9 de la mañana y las 13 horas. Según indicó la Oficina de Seguridad Pública de Angol en su fan page, esta labor fue por las "múltiples denuncias por parte de la ciudadanía relacionadas con



El copamiento y fiscalizaciones se efectuaron el sábado en la mañana en la Feria Los Rieles y en la Feria Municipal de Angol.

instalación de comercio informal, ventas de alimentos sin resolución sanitaria, venta de medicamentos sin regulación, venta de productos sin trazabilidad comercial entre otros hechos denunciados como venta de drogas e incivildades".

Consultado por Malleco7 el encargado de Seguridad Pública, Felipe Fernández, dijo que algunas denuncias la tenían hace algunos meses y precisó que este copamiento y fiscalizaciones en el sector se efectuaron en el marco de la estrategia de seguridad denominada "Estado Presente", que lleva adelante el Ministerio de Seguridad Pública.

Fernández especificó el sector donde se efectuó este trabajo. "Se hizo un copamiento completo del área, en esta franja de terreno que antiguamente dependía de Ferrocarriles del Estado y también en lo que respecta a la Feria Municipal que se encuentra en el sector de Campo de Marte, se hizo un copamiento por todos los sectores,

donde se hicieron diversas fiscalizaciones".

Esta labor fue efectuada por los equipos de Seguridad Pública, Carabineros, Policía de Investigaciones, PDI, Seremi de Salud y SAG, este último Servicio al estar comercializándose algunos animales en el sector, y para entregar directrices fitosanitarias.

SUMARIOS E INCAUTACIÓN

En todo este trabajo -agregó Fernández- la Seremi de Salud abrió algunos sumarios sanitarios e incautó un carro que vendía anticuchos, esto por no haber claridad del origen de su carne. "Efectivamente la Seremi de Salud cursó sumarios sanitarios por la venta de alimentos sin ningún tipo de regulación ni autorización por parte de este organismo fiscalizador y también dentro de lo mismo efectuó el decomiso de un carro que se encontraba vendiendo anticuchos, más que nada por la dudosa procedencia de la carne de cerdo que estos tenía".

Jorge Montes Coronado

Ámbito de salud dio bienvenida a director del Ssan

En una ceremonia en el Hospital de Angol, la comunidad y la red asistencial de Malleco dieron la bienvenida a Jorge Montes Coronado como director titular del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan.

Si bien asumió oficialmente el cargo el 1 de agosto, tras su nombramiento por parte del Presidente Gabriel Boric, mediante concurso de Alta Dirección Pública, esta actividad representó un hito simbólico que reunió a autoridades regionales y provinciales, directivos del Ssan y de los siete hospitales de la red, además de representantes de la comunidad de la provincia.

TRAYECTORIA Y FORMACIÓN

Con más de 25 años de experiencia en la salud pública, Jorge Montes es ingeniero comercial de la Universidad de Temuco, magíster en Gestión en Salud de la Universidad del Desarrollo y diplomado en Gestión en Salud de la Universidad de La Frontera.

Entre 2022 y 2024 fue director subrogante del Hospital Dr. Mauricio Heyermann, liderando procesos de acreditación y reestructuración organizacional. Su trayectoria incluye la dirección de los hospitales de San

Vicente de Tagua-Tagua y de Victoria.

PROCESO DE SELECCIÓN

El concurso para proveer el cargo de director del Ssan se inició en enero de 2025 y recibió 109 postulaciones. Tras las evaluaciones efectuadas por una empresa consultora, el Consejo de Alta Dirección Pública entrevistó a 10 postulantes y remitió la nómina de finalistas al Presidente de la República, quien efectuó el nombramiento definitivo de Jorge Montes.

Una vez culminada la ceremonia en el Hospital de Angol, el director titular del Ssan manifestó estar "muy feliz de asumir esta función, liderar el Servicio y poner todas mis competencias y experiencia, junto al equipo directivo, para mejorar las condiciones sanitarias de nuestra gente".

Agregó que buscará "recuperar la dignidad de nuestros funcionarios, mejorando la reputación y la visión que la comunidad tiene de nosotros; activar nuestra red productiva para aprovechar al máximo los dispositivos de salud y así resolver más problemas de salud de las personas; y fortalecer la relación con la comunidad, que es nuestro socio estratégico y el sentido de nuestro trabajo".



Asesinado en masivo operativo en Temucuicui Fijan juicio por homicidio de inspector de PDI

Para el 1 de septiembre, a las 9 horas, en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, está agendado el inicio del juicio oral de Alejandro Liguén Venegas, el único detenido como autor del homicidio del inspector de la PDI, Luis Morales Balcázar, ocurrido el 7 de enero del 2021 en el marco de un masivo allanamiento policial realizado a la comunidad de Temucuicui, en Ercilla.

La Fiscalía está solicitando presidio perpetuo calificado para el acusado y la pena de 15 años de presidio por el homicidio frustrado respecto de otros

funcionarios de la PDI, que resultaron lesionados en este vasto operativo policial.

Por la gran cantidad de medios de prueba que llevará el Ministerio Público y la defensa del acusado, se proyecta que el juicio se extenderá 10 jornadas.

La Fiscalía precisó que el día que se produjo la detención del acusado -en mayo del 2022- se encontró en su poder el arma homicida, la que se utilizó para dar muerte al funcionario inspector Luis Morales Balcázar.

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

- Orientación Personalizada**
Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo**
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito**
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999

@vocaciónreal

Calle Purén #896, Angol

Zona incluye a las 11 comunas de la Provincia de Malleco, más cinco de Cautín

Se inscribieron candidatos a diputados y diputadas por el Distrito 22

Los pactos políticos tenían plazo hasta las 23:59 horas de anoche para inscribir las candidaturas para las elecciones del mes de noviembre.

A MALLECO.- Ayer, al cierre de esta edición, faltaban pocas horas para que se cumpliera el plazo legal para la inscripción de las candidaturas a diputados (as) y senadores (as) para las próximas elecciones del mes de noviembre, existiendo varios personeros con altas posibilidades de ser inscritos como candidatas y candidatos por el Distrito 22, que incluye las comunas de Angol, Renaico, Collipulli, Los Sauces, Purén, Traiguén, Lumaco, Ercilla, Victoria, Curacautín y Lonquimay, todas de la Provincia de Malleco, más Melipeuco, Vilcún, Lautaro, Perquenco y Galvarino, estas cinco de Cautín.

CAMBIO POR CHILE
Según conoció Malleco7, en el pacto “Cambio por Chile”, por el Partido Republicano podrían ser inscrito el ex consejero regional, Felipe Martínez, y la emprendedora Débora Negrete; por el Partido Nacional Libertario la actual diputada por este Distrito, Gloria Naveillán; mientras por el Partido Social Cristiano, Roberto Quintana. En este pacto no se conocía anoche el nombre del quinto postulante.

CHILE VAMOS
En tanto, en el pacto “Chile Vamos”, por Renovación Nacional sería inscrito el



Varios pactos políticos competirán en el Distrito 22 en las elecciones del mes de noviembre.

actual diputado Juan Carlos Beltrán; por la Unión Demócrata Independiente, UDI, Eduardo Crettón; por Demócratas, el actual diputado Jorge Saffirio; y en el cupo de Evópoli, el ex intendente regional y ex gobernador de Malleco, Víctor Manoli. En este pacto anoche faltaba un nombre, que inicialmente era el del ex concejal de Angol, Maximiliano Radonich.

Chile”, podrían ser por el Partido por la Democracia la ex diputada y ex gobernadora y ex delegada presidencial de Malleco, Andrea Parra; y el actual seremi del Ministerio de Obras Públicas, Patricio Poza; por el Frente Amplio, postularían el ex candidato a gobernador regional y ex director de Conadi, Luis Penchuleo; y la abogada Manuela Royo; y por la Democracia Cristiana, el ingeniero independiente angolino Cristian Parra.

UNIDAD POR CHILE
Malleco7 también conoció que los candidatos a diputados y diputadas en el Distrito 22 por el pacto “Unidad por

También existía la posibilidad de que se inscribiera por la Federación Regionalista Verde y Social, la profesora y lonko de Ercilla, Emilia Coñumil.

Accidente ocurrió el sábado en la noche en Angol Joven mujer lesionada en colisión en Avda. O’Higgins

Una joven mujer con lesiones dejó una colisión que se produjo el sábado en la noche, en la intersección de la calle Ruhr y la Avenida O’Higgins, en la capital de Malleco.



Según conoció Malleco7 en el sitio del suceso, el accidente ocurrió alrededor de las 22 horas, cuando, por razones que se i n v e s t i g a n ,

colisionaron un automóvil Toyota Corolla Tercel, placa patente KD 6769, que se dirigía por la Avenida O’Higgins hacia el oriente, con un vehículo Changan, placa patente SRWZ 84, que cruzaba la calle Ruhr.

Luego del impacto entre ambos vehículos, el automóvil Toyota impactó contra las rejas de protección que existen en el lado sur de la Avenida O’Higgins. En este móvil el conductor iba acompañado de una joven mujer, la cual resultó con lesiones producto de la colisión. Ella fue auxiliada en el sitio del suceso por personal del Samu, quienes la trasladaron al servicio de urgencia del hospital local.

Según conoció este medio en el

lugar, la joven fue derivada fuera riesgo vital. En tanto, el conductor del vehículo Changan resultó con lesiones leves.

Ahora la investigación deberá esclarecer la causa de este accidente, ya que en el lugar se indicó que uno de los dos móviles no habría respetado el rojo del semáforo que hay en esta intersección.

En el lugar de este accidente trabajaron voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Angol y carabineros de esta ciudad.

CONTRA POSTE
La misma noche del sábado se produjo otro accidente en la Avenida O’Higgins, frente al Hotel Millaray, cerca de la intersección donde sucedió el primero mencionado. Aquí una persona que conducía un automóvil blanco Volkswagen impactó en contra de un poste del tendido eléctrico. Este móvil el domingo en la mañana aún permanecía ahí, desde donde fue retirado durante el día.



Ayer en la ciudad de Angol Cesfam celebró a niños y niñas del Colegio Alemania

En el marco de la celebración del Día de la Niñez, este lunes 18 de agosto el equipo de infancia Chile Crece Contigo del Centro de Salud Familiar, Cesfam Alemania, de Angol, visitó a los más pequeñitos del Colegio Alemania, y se vivió una entretenida jornada de juegos y mucha diversión para los niños y niñas de los niveles pre kínder y kínder.

En la ocasión se contó con juegos inflables, cama elástica, colaciones, frutas, promoción de la alimentación saludable, música infantil y pinta caritas, donde las promotoras de Reino Encantado pintaron el rostro de los niños y niñas con diversos y creativos diseños llenos de colores.

Felipe Aliste Muñoz, director de Cesfam Alemania, señaló que es fundamental generar instancias de coordinación y vinculación con

las redes locales, realizando actividades en beneficio de los niños y niñas, donde ellos disfruten, sean protagonistas y se promueva el bienestar. Dicha actividad se llevó a cabo con la colaboración de las empresas Forestal Cerda, Automotriz Angola, Frusan, Oficina Local de la Niñez y Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia.



Organizado por Las Abejitas, que invitó a Mis Primeros Pasitos y a Mi Pequeño Solcito

Tres jardines vivieron fantasía de cuentos tradicionales

En Angol, directora, educadoras y técnicos en educación de párvulos, y niños y niñas asistieron caracterizados como personajes de cuentos.

ANGOL.- Una actividad plena de alegría, literatura y fantasía disfrutaron el jueves alrededor de 60 niños y niñas de los jardines infantiles Las Abejitas, Mis Primeros Pasitos y Mi Pequeño Solcito, como fue el rescate de los cuentos tradicionales de la literatura universal, actividad efectuada en la ciudad de Angol, en el primer centro preescolar mencionado.

JARDÍN ANFITRIÓN

La actividad fue organizada por el Jardín Infantil VTF Las Abejitas, que está ubicado en el sector Juan Pablo Segundo, el cual tiene una capacidad de matrícula de 52 niños y niñas y trabaja con sala cuna y nieles medios.

En este rescate de los cuentos tradicionales, efectuado en el jardín Las Abejitas, también participaron los



La actividad fue en el jardín infantil Las Abejitas, participando también los jardines Mis Primeros Pasitos y Mi Pequeño Solcito.

jardines Mis Primeros Pasitos, ubicado en el Parque Escuela Normal de Angol, y Mi Pequeño Solcito, que funciona en la población Alemania de esta ciudad. En total el evento fue para alrededor de 60 infantes, 33 del establecimiento organizador, más los peques de los dos invitados.

cuentos tradicionales, que se han perdido un poco por la existencia de nuevos relatos, lo que hicieron "para mantener la magia en los niños con los cuentos que han ido de generación en generación".

ACCIONES EFECTUADAS

La directora también detalló las distintas acciones que se efectuaron con los niños y niñas. "Primero conversamos con los niños, vinieron caracterizados de algún personaje de cuentos tradicionales, se presentaron y posteriormente se les hizo una obra, que fue la Ratita Presumida, que ellos escucharon con mucha atención y luego estuvieron en la etapa de manipular los cuentos, para enseñar a los niños desde chiquititos cómo tienen que tratar un cuento, que sea con cariño y para motivarlos a la lectura igual", indicó finalmente.

CARACTERIZADOS

Malleco7 apreció que la directora, educadora y las técnicas en educación de párvulos del jardín anfitrión estuvieron muy bien caracterizadas como personajes de los cuentos tradicionales, como también muchos de los niños y niñas, por lo que el color, la fantasía y la literatura fueron protagonistas.

Consultada la directora del jardín infantil Las Abejitas, Ana María Olave, indicó que la actividad la efectuaron en conjunto con la Biblioteca Municipal Filial Javiera Carrera, para rescatar los



Fue para celebrar el Día de la Niñez en Angol Niños y niñas disfrutaron de parque de diversiones

Una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes disfrutaron los días viernes y sábado de un verdadero parque de diversiones que instaló la Municipalidad de Angol en la plaza Las Siete Fundaciones y en la calle Lautaro, en el centro de la ciudad, esto para celebrar el Día de la Niñez.

La actividad se realizó en el marco del "Mes de la Niñez y la Juventud" que ha estado celebrando el municipio y en la misma hubo varios juegos inflables de gran tamaño y también diversiones mecánicas, como distintos carruseles, reloj derribador, toro mecánico, un barco pirata y un Tagadá.

Todos estos juegos fueron el deleite de muchos niños, niñas y adolescentes que llegaron a estos espacios públicos acompañados de sus padres y otros familiares.

Consultado por Malleco7 el alcalde Enrique Neira dijo que este año, tal como lo hicieron en años anteriores, organizaron este evento para celebrar a la Niñez. "Tal como lo hiciéramos en todos estos años, siempre para el Día de la Niñez hay que organizarse, planificarse y hacer un esfuerzo para atender las necesidades de nuestros niños y qué mejor que hacerlo a través de esta actividad, que ellos disfrutaran mucho", dijo el jefe comunal.

Enrique Neira agregó que la Municipalidad efectuó una licitación pública para hacer esta actividad y que fue adjudicada la propuesta más conveniente para la misma, pero más "allá de la inversión uno se queda con la actitud y la felicidad con la cual disfrutaban los niños", agregó.

Esta celebración, organizada en conjunto por Administración y por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, de la Municipalidad de Angol, cada uno de los dos días se efectuó en la mañana entre las 11 y las 14 horas, y en las tardes entre las 15 y las 19 horas.



Los niños tuvieron un contacto directo con los libros de cuentos.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.